



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA N° 05/2024

En Arica, 29 de agosto de 2024, siendo las 16:30 hrs., se reúne en sesión ordinaria, de manera presencial y mediante PLATAFORMA ZOOM, el Consejo de Facultad de Ingeniería.

ASISTEN:

Sr. ALEJANDRO RODRÍGUEZ ESTAY,	Decano
Sr. RICARDO VALDIVIA PINTO,	Director Depto. Ingeniería en Computación e Inf.
Sr. EDGAR ESTUPIÑAN PULIDO,	Director Depto. Ingeniería Mecánica
Sr. RAMÓN GUIRRIMAN CARRASCO,	Director Depto. Ingeniería Eléctrica y electrónica
Sr. EDUARDO GÁLVEZ SOTO,	Consejero Depto. Ingeniería Mecánica
Sr. RICARDO OVALLE CUBILLO,	Consejero Depto. Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Sr. JUAN VEGA VARGAS,	Consejero Depto. Ing. Industrial y de Sistemas
Sr. DIEGO ARACENA PIZARRO,	Consejero Depto. Ingeniería en Computación e Inf.

INVITADA:

Sra. SILVA CERDA SALINAS,	Profesional, Coordinadora del Proyecto Ing.2030
---------------------------	---

TABLA

- 1. RATIFICACIÓN CONSEJERO ACADÉMICO**
- 2. PROGRAMA DE MADURACIÓN TECNOLÓGICA PARA INVESTIGADORES – INGENIERÍA 2030 - CONVOCATORIA 2024**
- 3. CONCURSO DE PROTOTIPADO PARA ESTUDIANTES 2024**
- 4. INFORME AVANCE PRIMER CONGRESO ESTUDIANTIL DE INGENIERÍA**

DESARROLLO

1. El Decano, da la bienvenida a todos los presentes y da inicio a la reunión, informando que a través de carta REC N°1483/2024 (18/07/2024) se solicita que el Consejo de Facultad ratifique el resultado de la Consulta para la designación de Consejero Académico de la Facultad de Ingeniería, realizada el 10 de julio de 2024.

En dicho sentido, mediante carta TRICEL N°10/2024 (10/07/2024), el Tribunal Calificador de Elecciones comunica al Rector el siguiente resultado:



Resultado de la votación al cargo de Consejero Académico de la Facultad de Ingeniería						
Nombre	Rut	Votos a Candidato	Nulos	Blancos	Resultado	Electores Válidos
Eduardo Gálvez Soto	09.096.526-3	36	1	6	Electo	43

ACUERDO: Vistos los resultados presentados por el Tribunal Calificador de Elecciones sobre el proceso de elección para designar al **Consejero Académico** representante de la Facultad de Ingeniería, por UNANIMIDAD, este Consejo de Facultad, **RATIFICA** el resultado de la votación que designa al **Dr. EDUARDO GALVEZ SOTO**, académico adscrito al Departamento de Mecánica de la Facultad de Ingeniería y, **APRUEBA** nombrar al **Dr. DIEGO VILLAGRA GIL**, como **Consejero Suplente** ante el Consejo Académico, en caso de ausencia del titular.

2. El Decano cede la palabra a la Sra. Silvana Cerda, Coordinadora del Proyecto Ingeniería 2030, quien fue invitada para presentar el **Programa de Maduración Tecnológica para Investigadores – Ingeniería 2030**. La coordinadora informa entre otras cosas, que gracias al aporte que otorga la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, los académicos/as e Investigadores/as de la Facultad de Ingeniería que postulen al programa, podrán recibir financiamiento sobre proyectos desarrollados al interior de la Universidad, que presenten soluciones prototipables a problemáticas reales existentes en la industria nacional y regional o propios del sector público de nuestro país, con un nivel de madurez tecnológica (TRL) 2.

Señala que, la presentación de dichos tipos de proyectos, tiene por objetivo acortar las brechas relacionadas con el involucramiento de potenciales licenciarios y la maduración y/o validación tecnológica, buscando madurar y/o transformar tecnologías en productos de la protección intelectual de desarrollos tecnológicos, postular a fondos públicos de I+D en conjunto con la Industria y, por ende, lograr la transferencia y comercialización de tecnologías para llegar al mercado de iniciativas lideradas por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Tarapacá, con foco en los desafíos y problemáticas de la industria regional y nacional.

Con dicho propósito, el Proyecto Ingeniería 2030, financiará a las iniciativas seleccionadas, para la adquisición de equipamiento, insumos y honorarios de alumnos ayudantes de investigación, en pos del avance en la transferencia de



sus innovaciones, así como también, apoyará en las posibles relaciones con las empresas que prospectan trabajar de manera colaborativa.

ACUERDO: Habiendo tomado conocimiento del **Programa de Maduración Tecnológica para Investigadores – Ingeniería 2030**, el Consejo de Facultad, **APRUEBA** el programa presentado, para dar curso a la convocatoria correspondiente, al interior de la Facultad de Ingeniería.

3. Por otra parte, la Coordinadora del Proyecto Ingeniería 2030, da a conocer el **Concurso de Prototipado para Estudiantes de la Facultad de Ingeniería 2024**. Señala que dicho concurso es una propuesta enmarcada en el Proyecto Ingeniería 2030 "Desarrollo sostenible de las regiones" que está alineada al objetivo general del proyecto que es Implementar un plan estratégico, destinado a transformar bajo estándares internacionales, nuestra facultad de ingeniería en los ámbitos de investigación aplicada; desarrollo y transferencia de conocimiento y tecnología y la innovación y emprendimiento.

Tiene como objetivo generar un espacio de trabajo multidisciplinario con miras a seleccionar ganadores que serán financiados para participar en el **"21st. Latin American Robotics Symposium IEEE"**, que se llevará a cabo los días 9 al 14 de noviembre del presente, en la ciudad de Arequipa, Perú. Previo a ello, la competencia de robótica y presentación final de los prototipos, se realizará el día 09 de octubre de 2024 en la **"III Feria Tecnológica de Ingeniería"**, organizada por la Facultad de Ingeniería y el Proyecto Ingeniería 2030.

El financiamiento proyecto ingeniería 2030, según las bases del concurso, está destinado para la participación en el **"21st. Latin American Robotics Symposium IEEE"** y será para tres integrantes por equipo.

El Decano agradece a la Sra. Silvana Cerda, por la información entregada, que sin duda será muy beneficioso para los estudiantes de la facultad, considerando que se cuenta con el Proyecto Ingeniería 2030 que permite cubrir económicamente, este tipo de iniciativas de innovación.



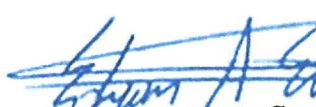
4. El Decano cede la palabra al Dr. Eduardo Gálvez Soto, quien informa sobre los avances del Primer Congreso Estudiantil de Ingeniería y de la III Feria Tecnológica de Ingeniería de la facultad, que se llevarán a cabo los días 9, 10 y 11 de octubre del presente.

Siendo las 18:00 hrs se da por terminada la sesión.

FIRMAN LA PRESENTE ACTA,


ALEJANDRO RODRÍGUEZ ESTAY

Decano
Facultad de Ingeniería


EDGAR ESTUPIÑÁN PULIDO

Director de Departamento
Ingeniería Mecánica


RICARDO VALDIVIA PINTO

Director de Departamento
Ingeniería en Computación e Inf.


RAMÓN GUIRRIMAN CARRASCO

Director Departamento
Ingeniería Eléctrica y electrónica


EDUARDO GÁLVEZ SOTO

Consejero de Departamento
Ingeniería Mecánica


RICARDO OVALLE CUBILLOS

Consejero de Departamento
Ingeniería Eléctrica y Electrónica


DIEGO ARACENA PIZARRO

Consejero de Departamento
Ingeniería en Computación e Inf.


JUAN VEGA VARGAS

Consejero de Departamento
Ingeniería Industrial y de Sistemas

/jcq